



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004028-01. Pág. 46871

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación de las "más de 90" modificaciones normativas adoptadas por el Gobierno que suponen una subida de impuestos estatales a los que se han venido refiriendo tanto el Presidente de la Junta de Castilla y León como el resto de Consejeros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de las “más de 90” modificaciones normativas adoptadas por el Gobierno que suponen una subida de impuestos estatales a que se han venido refiriendo reiteradamente tanto el Presidente de la Junta de Castilla y León como el resto de Consejeros empezando por el propio Consejero de Economía y Hacienda?

Valladolid a 15 de diciembre de 2025

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

